

VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2013.

# **El Teatro Colón. Un símbolo de la gestión cultural en la CABA en el último decenio.**

RAGGIO Liliana.

Cita: RAGGIO Liliana (2013). El Teatro Colón. Un símbolo de la gestión cultural en la CABA en el último decenio. *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social*. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.

Dirección estable: <http://www.aacademica.com/000-063/145>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <http://www.aacademica.com>.*

## **El Teatro Colón. Un símbolo de la gestión cultural en la CABA en el último decenio**

Dra. Liliana Raggio  
Instituto de Ciencias Antropológicas.  
Sección Antropología Social  
Filosofía y Letras. UBA  
[lily.raggio@gmail.com](mailto:lily.raggio@gmail.com)

### **Introducción**

Esta presentación se propone situar el debate en torno de la relación que se establece entre la orientación general de la política pública cultural y la gestión de dicha política, colocando la mirada en los distintos actores que dentro y fuera del aparato estatal disputan por imponer sus intereses.

Se trata de los intereses económicos de las industrias culturales, en este caso las que se desarrollan en torno de la ópera, y otros espectáculos de similares características, y también de los enfrentamientos corporativos, fundamentalmente gremiales, que en la CABA ostentan ribetes especiales.

El Teatro Colón, podría constituirse en un “caso testigo” que condensa una serie de particularidades identificadas en la gestión cultural en la Ciudad Autónoma<sup>1</sup> al tiempo que evidencia las complejas relaciones entre economía y política en la gestión cultural.

Las dificultades para efectivizar la participación de un representante de los trabajadores en el Ente Autárquico Teatro Colón, atravesada por el enfrentamiento de las representaciones gremiales ATE y SUTECBA<sup>2</sup>; las denuncias por defectos en las reparaciones realizadas, la afectación del patrimonio del teatro y la tercerización de producciones; las condiciones de trabajo de los músicos de las orquestas sinfónica y filarmónica y del ballet estable, se entrelazan con la disputa de fondo planteada en la orientación de la política cultural en el último decenio (el acceso a los derechos culturales incluidos los de los artistas, versus la realización de mega-eventos que además constituyen un recurso turístico) evidenciada en este caso en la priorización de una expresión de la “alta cultura”.

---

<sup>1</sup> Estas reflexiones forman parte de la Tesis de Doctorado “Las relaciones entre el campo cultural y el campo del poder. La política cultural en la Ciudad de Buenos Aires 2000-2010.

<sup>2</sup> SUTECBA: Sindicato Unido de Trabajadores y Empleados de la Ciudad de Buenos Aires. ATE: Asociación Trabajadores del Estado, está afiliada a la Confederación de Trabajadores Argentinos (CTA).

## **Las relaciones entre la política y la gestión**

Toda política se efectiviza a través de la gestión, y cuando se trata de comprender la dinámica de su funcionamiento, en principio es preciso detener la mirada en las características más generales de la gestión estatal, y a partir de allí examinar las particularidades de la administración cultural.

La gestión pública puede definirse como el proceso por el cual, dentro del aparato del Estado se destinan recursos humanos, financieros, técnicos y administrativos para producir bienes y servicios destinados a la satisfacción de las necesidades de la población<sup>3</sup>.

En el moderno Estado capitalista, la presencia de la progresiva institucionalización de sus diversas funciones se traduce, no sólo en una especialización de las estructuras burocráticas, sino también en la pretensión de la separación entre política y gestión.

Dicho proceso ha sido leído como la autonomización de la gestión de la política pública respecto de sus condicionantes políticos, apoyado en el supuesto de que los procedimientos administrativos son a-políticos, en tanto se limitan a la aplicación de una serie de reglas y procedimientos técnicos.

Este postulado encubre que es en el nivel político donde se produce la toma de decisión respecto del rumbo general de los asuntos del gobierno, aun cuando a través de los procesos de gestión, ellos puedan ser modificados, reorientados, obstaculizados o aun malogrados.

Por ese motivo, también la gestión es objeto de la praxis política y el análisis de las modalidades que asume dentro del aparato estatal es crucial para comprender la naturaleza de las políticas públicas.

Al reflexionar acerca de las particularidades de la gestión cultural interesa interrogarse acerca de cuáles son las reglas de juego a las que responden los distintos actores, que incluyen el andamiaje jurídico-institucional propio del aparato burocrático, pero también las lógicas del mercado que comprenden entre otras, las que son específicas de las diversas industrias culturales.

---

<sup>3</sup> La definición es una simplificación extrema de las múltiples aristas que conlleva ese binomio conceptual y la bibliografía acerca de los procesos de gestión pública es vastísima. Un libro que compila interesantes artículos al respecto, es el compilado por Magdalena Chiara y Mercedes Di Virgilio (organizadoras) *La Gestión de la política social. Conceptos y herramientas* Ed. Prometeo, UNGS. 2009.

Proponer una definición de gestión cultural, estableciendo la premisa de la inexistencia de la neutralidad valorativa, implica concebirla desde una visión en particular, que es la que se sostiene en el presente trabajo.

En los últimos decenios, se asiste a la creciente consideración de la cultura como recurso para el desarrollo económico, lo que conduce a privilegiar ciertos aspectos de lo que significa la gestión cultural. En especial aquellas cuestiones relacionadas a la asociación con el mercado para el financiamiento de las actividades culturales, a la incentivación de las industrias culturales en algunas áreas, y a las características y competencias que deben tener los gestores culturales.

En este marco entre los políticos y funcionarios que formulan y gestionan la cultura, existen perspectivas diversas acerca del papel del Estado y del mercado y también de qué significa ser gestor cultural.

En un interesante trabajo que ya tiene más de 10 años, George Yúdice refiriéndose al avance del neoliberalismo y sus consecuencias en la reconfiguración de las políticas y los mercados culturales dice:

*“En los últimos cinco años, a partir de la reorganización de los Ministerios de Cultura, se empieza a crear un nuevo sistema de gestión cultural que reduce el papel del estado a simple mediador de colaboraciones entre el sector empresarial (en el cual las telecomunicaciones, vinculadas a las industrias culturales, tienen un papel protagónico) y el cívico”.* (Yúdice, G. 2001: 645).

En esa dirección es que se coloca el foco respecto de la gestión de la cultura en la CABA, fundamentalmente desde el advenimiento de la gestión de Mauricio Macri y su Ministro de Cultura Hernán Lombardi, a partir del año 2008<sup>4</sup>.

La clave consiste en analizar cuál ha sido el rol que ha jugado el Estado local respecto de los intereses privados, y qué acciones han llevado adelante los políticos y funcionarios de la Propuesta Republicana, en relación con las demandas de los artistas y trabajadores de la cultura en torno del proceso de restauración y administración del Teatro Colón.

---

<sup>4</sup> Estrictamente Mauricio Macri al frente de la coalición Propuesta Republicana (PRO) asumió el 10 diciembre de 2007. No obstante las políticas comenzaron a ponerse en funcionamiento durante el 2008, en un juego de avances y retrocesos que terminó de cristalizar en el año 2010.

Si bien la propuesta de reforma del Teatro Colón y el comienzo de las obras datan de gestiones anteriores, fue durante la administración macrista que se culminó con dicho proceso y la reapertura del teatro constituyó la nave insignia de su política cultural.

En palabras de un legislador de la Comisión de Cultura perteneciente al PRO:

*“(...) Creo que uno de los puntos salientes de la gestión de Macri fue la reapertura del Colón y es un tema que no le quieren perdonar a Macri. Por ejemplo cuando hablaban los bailarines del tema del piso, el piso se cambió 7 veces, 7 veces se cambió el piso y siguen diciendo que el piso no sirve...precisamente el sector gremial que firmó un acta, al día siguiente desconoció la firma de esa acta”* (Informante K, Legislador PRO, año 2010).

Resulta entonces imprescindible develar los avatares de la gestión, expresadas en las disputas entre los diversos actores de dentro y fuera del aparato estatal, y que concluyeron con la privatización de algunas áreas, la pérdida de parte del patrimonio del teatro, y la discrecionalidad ejercida por la conducción del teatro, en torno del cumplimiento de la participación de los trabajadores en el Ente Autárquico Teatro Colón.

Para la comprensión cabal de la problemática es preciso abordar el tema de las reformas edilicias y la sanción y aplicación de la Ley de Autarquía, ya que estas dos cuestiones se irán articulando hasta que entre los años 2010 y 2011 estallaré el conflicto que visibilizó el tema para el conjunto de la sociedad.

### **Un poco de historia**

Fue durante la segunda gestión de Aníbal Ibarra en el año 2003, cuando se comenzó un proceso que desde el principio tuvo dos aspectos, por una parte la definición del Plan Maestro (Master Plan) y el endeudamiento externo para reparar deterioros edilicios en el teatro, por otra, la sanción (06/10/2005) y posterior veto (10/11/2005) de la Ley 1.806 en el año 2005.

Esa ley creaba la “Comisión Especial de Seguimiento y Control de las actividades del Teatro Colón con miras al festejo de su centenario” que debía estar integrada entre otros por “Dos (2) representantes de la comisión interna de trabajadores del Teatro Colón, uno por la parte artística y el otro por la parte técnica”<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Toda la normativa citada en este trabajo fue extraída del CEDOM-CABA (Centro de Documentación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

En el veto firmado por Aníbal Ibarra, se argumentaba que las competencias de la Comisión interferían con las funciones del Ejecutivo y, también que la integración de los representantes de los trabajadores del Teatro en esa Comisión no era posible, en virtud de que sólo uno de los dos gremios, SUTECBA estaba habilitado para hacerlo.

Respecto del tema edilicio cabe recordar que al inicio de la gestión de Hernán Lombardi el teatro se encontraba cerrado, hecho que acaeció en el 2006 durante la breve gestión de Jorge Telerman<sup>6</sup>. Este funcionario asumió la Jefatura de la CABA en marzo de ese año, luego de la destitución de Aníbal Ibarra tras el Juicio Político al que fue sometido por la Legislatura porteña a raíz de la tragedia de Cromañón. En el año 2007 se presentó como candidato en las elecciones a jefe de Gobierno de la CABA y perdió frente a la fórmula Mauricio Macri-Gabriela Michetti.

La previsión era que el teatro reabriera sus puertas en el año 2008, cuando se festejaban los 100 años de su inauguración, no obstante el objetivo se cumplió recién el 25 de mayo del 2010, en coincidencia con los festejos del Bicentenario de la Nación Argentina.

Con relación a la incidencia que tuvo para la gestión cultural del Colón la disputa política desatada en la CABA por la destitución de Ibarra, la asunción de Telerman y su posterior derrota por Mauricio Macri, fueron muy ilustrativas las siguientes palabras de una asesora de la Comisión de Cultura:

*“El tema de las obras [del teatro] fue bastante complicado **porque cuando Telerman pierde, las obras como se dijo: dejaron al enfermo en medio de la operación, abierto y todo paralizado, creo que la Ciudad quedó paralizada y creo que a la nueva gestión le costó un tiempo entrar e intervenir. Hubo un período bastante largo de ver..., igualmente hubo una decisión política muy firme de continuar con las obras y salir adelante. No se llegó al 2008 que era el Centenario, se llegó al 2010, realmente creo que lo que es el tema de la sala, de la restauración se trabajó mucho... Muy discutidos fueron algunos temas como el de los talleres de escenografía...todavía la obra no está concluida creo que está previsto para el 2012...había mucho temor por las excavaciones que se tenían que hacer...bueno en ese sentido creo ha sido exitoso”** (Informante J, asesora legisladora RECREAR, año 2010)<sup>7</sup>.*

---

<sup>6</sup> En la primera gestión de Ibarra, Jorge Telerman fue Secretario de Cultura y en la segunda Vicejefe de Gobierno.

<sup>7</sup> En adelante, salvo aclaración en contrario, las negritas son siempre de quien escribe.

## **El desarrollo del conflicto durante la primera gestión de Mauricio Macri**

A fines del año 2008 se sancionó la Ley 2.855 y su Decreto reglamentario 1.342/008 por medio del cual se creó el Ente Autárquico Teatro Colón.

En un extenso artículo publicado en el Diario Página 12, el periodista Diego Fischerman planteaba que la ley obedecía a la necesidad imperiosa de financiamiento para el teatro, y alertaba acerca del peligro de subordinar criterios artísticos a necesidades presupuestarias:

*“En realidad, la necesidad de esta ley se entronca con un hecho raramente mencionado y es que el presupuesto histórico, de entre 50 y 70 millones de pesos, apenas fue actualizado en relación con el ámbito local, pero se ha reducido, debido a la devaluación del peso frente al dólar y el euro, casi a la quinta parte en el internacional, lo que atañe a la contratación de artistas pero, sobre todo, al pago de derechos de autor y de utilización de partituras.... Como políticamente es inviable la discusión acerca de un incremento de este presupuesto, la autarquía significará, al permitir administrar las propias recaudaciones y lo obtenido por publicidad, alquiler o coproducciones, lisa y llanamente la entrada del dinero sin el cual no podría hacerse ninguna clase de contratación artística... Los peligros mayores de esta ley son, por una parte, que el texto no plantee una interdicción para actividades que puedan alterar condiciones de producción, ensayo o funciones de la temporada y, por otra, que la necesidad de recaudación haga perder de vista el sentido último que tiene un teatro de esta naturaleza para un Estado”* (Diego Fischerman, Diario Página 12, 13/09/2008).

También anticipaba el reavivamiento de la disputa entre ATE y SUTECBA<sup>8</sup>, como efectivamente ocurrió, en torno de la representatividad en la conducción del Ente Autárquico:

*“(...) las flaquezas de la actual conducción del teatro, los riesgos de negociados que la nueva ley supuestamente abriría y, también, los miedos ante las posibilidades de transformación de*

---

<sup>8</sup> SUTECBA: El Sindicato Unido de Trabajadores y Empleados de la Ciudad de Buenos Aires está conducido por Amadeo Genta (Secretario General) y Patricio Datarmini (Secretario Adjunto) quienes están al frente del gremio desde el regreso de la democracia y hasta la actualidad. “(...) SUTECBA es hoy un factor clave dentro de la arena porteña. Sus 58.000 afiliados pertenecen a áreas sensibles como hospitales, el SAME o Defensa Civil. El jefe de Gobierno que resulte electo deberá cuidar al máximo su relación con el gremio para lograr una gestión en calma. O patear el tablero” (Diario Perfil, 8 de julio de 2007).

ATE: Asociación Trabajadores del Estado, nace en el año 1925 y reúne a trabajadores del Estado Nacional, de los estados provinciales y municipales de la República Argentina. También de los entes autárquicos, entes públicos no estatales, empresas estatales, sociedades de economía mixta, sociedades estatales y con participación de capital estatal, organismos centralizados y descentralizados en el orden nacional, provincial y municipal. Está afiliada a la Confederación de Trabajadores Argentinos (CTA). [www.ate.org.ar](http://www.ate.org.ar).

*los cuerpos estables manifestados por parte de los representantes de los trabajadores, agrupados en ATE (Asociación de Trabajadores del Estado, miembro de la CTA), y la consiguiente resurrección del viejo enfrentamiento con SUTECBA (Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de Buenos Aires), al que acusan de haber canjeado el apoyo a la ley por la participación en la comisión de control” (Diego Fischerman, Diario Página 12, 13/09/2008).*

A partir de la sanción de la ley, los imperativos económicos prevalecieron sobre otras consideraciones que involucraban no solamente los derechos de los artistas y del personal esenotécnico, sino también la modalidad de producción de los espectáculos, a lo que se sumó la destrucción de gran parte del patrimonio del teatro.

*“(..). Con la excusa de avanzar en la obra, el gobierno retiró mobiliario, vestuarios, instrumentos y gran parte del patrimonio. Están expuestos a la humedad y en condiciones deplorables en el Centro Municipal de Exposiciones, según constató, el 25 de febrero, el juez Guillermo Scheibler. La Biblioteca, que tenía más de 100.000 documentos entre programas, partituras, bibliografía, recortes periodísticos, publicaciones nacionales y extranjeras, y más de 25.000 fotografías de artistas siguen arrumbados en containers al aire libre, en los Depósitos Lavarden. (Olga Cristóbal, 7 de junio de 2010, recibido por correo electrónico).*

La orientación política acerca de la subsidiariedad del Estado respecto del mercado, claramente consignada en la PROpuesta cultural de la alianza gobernante<sup>9</sup>, quedó de manifiesto en las medidas tomadas por el Jefe de Gobierno, su Ministro de Cultura y el Director del Teatro Colón:

*El director Pedro Pablo García Caffi acaba de reconocer a Noticias que la tercerización es el corazón del plan: “Lo que hicimos fue una reestructuración orgánica funcional. Eliminamos estructuras obsoletas e improductivas; los teatros de ópera actuales funcionan de una manera muy dinámica: tercerizan todo, desde la escenografía hasta la limpieza. Antes se producía la escenotecnia de un modo, ahora con un sistema más moderno se obtiene el resultado con menos gente”, dijo García Caffi. (Olga Cristóbal, 7 de junio de 2010, recibido por correo electrónico).*

---

<sup>9</sup> “Cultura, nuestra PROpuesta: La cultura como herramienta de inclusión y reparación social” escrito por Ignacio Liprandi fue el documento en el que se plasmó la propuesta cultural de Propuesta Republicana.

Por otra parte, comenzaron a visibilizarse las desavenencias entre la gestión, y los artistas y personal esenotécnico. Los problemas se iniciaron en el mes de septiembre de 2010 debido a que algunos bailarines y bailarinas integrantes del ballet estable sufrieron lesiones, porque el piso de las salas de ensayo y del escenario (cambiado como parte de la restauración) resultó totalmente inadecuado. En palabras de una música del teatro:

*“(...) Lo mismo con el piso tuvo que ir un Juez y decirle [a García Caffi] es cierto este piso está mal y Ud. tiene que poner el piso que corresponde, pero para ese momento ya teníamos 12 bailarines seriamente lastimados y una de ellas con fractura de columna”* (Informante M, música de Orquesta Filarmónica, año 2011).

A las protestas de los bailarines y bailarinas más tarde se sumaron los músicos de la Orquesta Sinfónica y la Orquesta Filarmónica, en solidaridad con sus compañeros pero también por demandas salariales y mejores condiciones de trabajo, y el conflicto fue escalando en intensidad llegando a extenderse por siete meses.

En el nivel de confrontación alcanzado, una cuestión no menor parece haber sido la actitud intransigente del Director del teatro Pedro Pablo García Caffi. En una nota publicada por el Diario Página 12 en el mes de diciembre del año 2010, se exponía la metodología del Ministro de Cultura y del Director del Teatro para tratar de disolver el conflicto: trasladar a diferentes dependencias de la Ciudad, el Hospital Durand entre otras, a cuatrocientos empleados que se desempeñaban en el Colón, y entre los cuales se encontraban delegados de ATE.

*“(...)Lombardi en tanto dijo que quienes sostienen este conflicto son los mismos que echaron a Martha Argerich y, al relacionar el tema con el fallido traslado de trabajadores a otras áreas gubernamentales.....reconoció implícitamente que aquella medida había tenido como fin alejar del Colón a algunos gremialistas **“No echamos a nadie, simplemente intentamos cambiarlos de funciones...”*** (Diario Página 12, 4/12/2010).

Finalmente la medida fue dejada sin efecto por orden judicial, pero ante la interrupción de las funciones del teatro, Lombardi y García Caffi tomaron la decisión de sumariar y suspender a quienes consideraban responsables.

***“El director general del Teatro García Caffi, anunció la suspensión y sumario de empleados y acusó a la Asociación Trabajadores del Estado de impedir el funcionamiento de la sala. Los delegados gremiales denunciaron que el gobierno porteño “quiere un Colón***

*para pocos”...flanqueado por el Ministro de Cultura de la Ciudad, Hernán Lombardi, el Secretario de Recursos Humanos, Andrés Ibarra y el Ministro de Hacienda, Néstor Grandinetti, Pedro Pablo García Caffi habló sobre la situación del Colón, reiteró la idea del boicot e insistió en la caracterización del conflicto como el resultado de la acción de un pequeño grupo sin representatividad del total de los trabajadores del teatro a los que describió como “chantajistas” y “piqueteros del escenario” (Diario Página 12, 4/12/2010).*

En esa misma nota se transcribe una parte de la declaración de SUTECBA repudiando los métodos de lucha empleados por ATE donde asegura que “la función del Colón es tener el telón abierto” y apoyando la gestión de García Caffi.

Posteriormente en una decisión inédita, el Estado local demandó por la suma de 55 millones de pesos a ocho delegados de los trabajadores del teatro, por los perjuicios económicos que las medidas de fuerza habían ocasionado, al no cumplirse con la programación del Colón prevista para el año 2010.

*“Después de casi cuatro meses de negociación, ni el Gobierno de la Ciudad ni la dirección del Teatro presentaron ni una sola propuesta a los reclamos presentados”, señaló a **Miradas al Sur** Máximo Parpagnoli, delegado adjunto de ATE y uno de los delegados sancionados”(Diario Miradas al Sur, 9/01/ 2011).*

Y en medio de esa situación, en el mes de marzo del año 2011 llegó al país el famoso cantante lírico Plácido Domingo, que había sido contratado por el Gobierno de la Ciudad para realizar dos conciertos, uno en el Colón y el otro en la plaza del Obelisco<sup>10</sup>.

Allí el enfrentamiento trascendió las páginas de algunos diarios y pocos canales de TV<sup>11</sup>, que los días anteriores mostraban a los artistas tocando ante las puertas cerradas del teatro, para ganar las pantallas y tapas de todos los medios de comunicación.

El Maestro Plácido Domingo, como lo denominan los músicos, apoyó a los trabajadores del Colón y éstos aceptaron levantar las medidas de fuerza y tocar en la Plaza del Obelisco, aunque de espaldas al monumento, como muestra de buena voluntad para que pudiese finalmente destrabarse el conflicto.

---

<sup>10</sup> Monumento emblemático de la CABA en la intersección de las Avenidas 9 de Julio y Corrientes, donde el gobierno de la Ciudad suele organizar mega-eventos.

<sup>11</sup> Las acciones de protesta de los músicos no tuvieron mucha pantalla en los canales del Grupo Clarín y si extensa cobertura en la TV pública.

*“Mientras Macri hablaba de “un papelón” e insistía con su caracterización de una huelga como “hecho delictivo”, el célebre tenor decía: “He venido a cantar y lamentaría no hacerlo. Si debiera volverme sin actuar lo haría con tristeza. Pero comprendo absolutamente los motivos de la orquesta”. En esa conferencia de prensa, Domingo hizo referencia, además, a la injusticia de los juicios civiles que la dirección del Colón entabló contra los delegados de ATE (uno de los dos gremios con actuación en el teatro y el que se mantiene en conflicto con su dirección). “No todos pueden hablar; siempre son algunos los que dan la cara por los demás”, explicó Domingo. “Y esas personas, que han actuado en representación de sus compañeros, están teniendo problemas jurídicos y se les entabla juicio por una cifra que jamás podrían pagar, siendo como son empleados de este teatro.” (Diario Página 12, 23/03/2011).*

Finalmente en el mes de abril de ese año, y aun cuando la dirección del teatro había rescindido el contrato de 41 músicos además de descontarles la mitad de los haberes, los trabajadores del Teatro Colón agremiados en ATE decidieron levantar las medidas de fuerza. Los artistas, a través de esa decisión tomada en asamblea tendieron un puente para establecer un diálogo que incluyera la reincorporación de los músicos cesanteados, lo cual posteriormente ocurrió.

### **La disputa entre SUTECBA y ATE**

El enfrentamiento entre las dos representaciones sindicales transparentó la modalidad que asumió en esa oportunidad la pugna de intereses políticos, que se dirimen dentro del aparato estatal en el proceso de la gestión. Expresada a través de los sindicatos, esa contienda contenía también adscripciones partidarias ya que los actores mencionados no pertenecen sólo al ámbito local. Reconocen alineamientos y alianzas en el orden nacional, y aun en el escenario latinoamericano, en el marco de la disputa político-cultural que se está desarrollando en el último decenio en algunos países de América Latina<sup>12</sup>.

En el mes de abril del 2011 a través de diversos medios de comunicación, los representantes del Frente para la Victoria (FPV) en la Legislatura porteña y también los precandidatos a Jefe

---

<sup>12</sup> El gremio de SUTECBA se alineó con Mauricio Macri (PRO) quien aparecía como el principal opositor a Cristina Kirchner (FVP) con vistas a las elecciones nacionales del año 2011, en tanto que ATE apoyaba el proyecto del Frente para la Victoria en la CABA y también en el orden nacional. Para ver las alianzas en el nivel regional ver Cap V, páginas 243-272 de la mencionada Tesis de Doctorado.

de Gobierno, por esa fuerza política, Amado Boudou<sup>13</sup>, Daniel Filmus y Carlos Tomada, se pronunciaron enfáticamente en solidaridad con los reclamos de los músicos de ambas orquestas. Jorge Telerman que volvía a aspirar a la Jefatura de la Ciudad por el partido Más Buenos Aires, y Gustavo López, ex Secretario de Cultura y en ese momento Subsecretario general de la Presidencia de la Nación, también condenaron el accionar de García Caffi, Hernán Lombardi y Mauricio Macri.

Es por ese motivo que la elección de los representantes de los trabajadores del Teatro Colón para integrar el Directorio del Ente Autárquico Teatro Colón, adquirió ribetes inéditos para un evento de comicios sindicales.

Como se indicó más arriba, la cuestión de quien representaría en el Directorio a los trabajadores era crucial debido a problemas de larga data no sólo respecto de los salarios, sino de una serie de demandas que los cuerpos artísticos venían sosteniendo desde hacía tiempo. Así lo expresaba la música antes citada:

*“La Ley anterior que nos regía, redactada de los años 90 quedó en manos del Jefe de la sección Zapatería del Teatro Colón que fijó los escalafones salariales, por ejemplo a valores actuales el Jefe de Zapatería pasó a ganar 16 mil pesos y los músicos mucho menos, por ejemplo (sería a valores actuales) el primer violín 10 mil pesos pero eso fue aceptado porque como un músico en ese momento estaba ganando muy poco aceptaron”...además el conflicto no es solo por el aumento de salario, es por la jerarquización de nuestra tarea, por la elaboración de un plan de carrera como corresponde, porque se vuelva a incorporar un plus por título, plus por instrumento nosotros aportamos miles de dólares con nuestros instrumentos y además los mantenemos y los aseguramos porque el seguro que te hace el teatro es un papelón, esa póliza de seguros no te cubre nada, vamos y venimos a nuestras casas muy tarde con miles de dólares en el hombro, todas estas cosas que te digo que no son reconocidas, de la antigüedad...”* (Informante M, música de Orquesta Filarmónica, año 2011).

Desmintiendo la “versión oficial,” de García Caffi acerca de la existencia de “un minúsculo grupo de chantajistas” y piqueteros del escenario” la misma informante, que hacía dieciséis

---

<sup>13</sup> Finalmente, los candidatos elegidos para disputar las elecciones de julio del año 2011 en la CABA por el FPV fueron Daniel Filmus- Carlos Tomada, pero Amado Boudou integró la fórmula para las elecciones nacionales realizadas en octubre del mismo año en calidad de Vice-Presidente de Cristina Fernández de Kirchner, cargo en el que se desempeña actualmente.

años que pertenecía a la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires del Teatro Colón<sup>14</sup>, responsabilizaba a García Caffi por la imposibilidad de elegir al representante de los trabajadores:

*...”Ahora (2011) deberíamos por ejemplo, tener el Directorio totalmente conformado y no está conformado. El integrante que falta es el representante por parte de los trabajadores del teatro. Es al mismo tiempo representante de los técnicos y de los artistas, cuestión complicada porque es difícil que se conozca la especificidad de cada uno.... En los dos últimos intentos de elegir a ese delegado no se pudo por un manejo de García Caffi..., García Caffi lo impide, cuando el teatro estaba cerrado estábamos en 3 lugares diferentes entonces su estrategia era la urna (que debía ser una urna única) ponerla en un lugar, luego en otros y cambiar a último momento la urna, cuestión que la gente no sabía dónde tenía que ir a votar, cuando llegaba era tarde esto pasó la anteúltima vez, y la última impugnó las elecciones esgrimiendo motivos burocráticos...”* (Informante M, música de Orquesta Filarmónica, año 2011).

En el marco de las alianzas mencionadas, la lucha mantenida en los años 2010 y 2011 por los cuerpos artísticos y los trabajadores escenotécnicos del teatro tuvo el apoyo fervoroso de innumerables personalidades de la cultura: actores, escritores, periodistas e intelectuales, además de los respaldos políticos señalados más arriba.

Cabe recordar que faltaban pocos meses para dirimir nuevamente en las elecciones quien gobernaría la CABA por el período 2011-2015. La fórmula Mauricio Macri- María Eugenia Vidal por Propuesta Republicana (PRO) venció con el 64,25% de los votos en la segunda vuelta, el 31 de julio de 2011, a la fórmula Daniel Filmus- Carlos Tomada del FPV, que obtuvo el 35,75% y Pedro Pablo García Caffi continuó al frente del Teatro Colón.

En el año 2012 el representante de los trabajadores en el Directorio del Ente Autárquico aún no había sido electo, no obstante se habían realizado una parte de los concursos para lograr la estabilidad de los músicos y estaba prevista la concreción de otros en un corto lapso. En cuanto a la tercerización de la producción de los talleres del teatro, una parte fue consumada, pero todavía se continuaban fabricando en el Colón distintos elementos para los espectáculos que se montaban<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> No está afiliada a ninguna de las dos asociaciones gremiales.

<sup>15</sup> Esta información fue brindada por la música entrevistada en una charla informal.

## **Conclusiones por ahora**

A través del ejemplo del Teatro Colón es posible realizar algunas reflexiones respecto de la orientación de la política cultural- parte de la política pública- del macrismo, a contra pelo de las propuestas en la materia del gobierno nacional, y de la alineación de éste con países de la región embarcados en transformaciones de carácter progresista (Bolivia, Ecuador, Venezuela, Brasil, Uruguay).

En primer lugar es clara la impronta neoliberal de su gestión, representada en la tercerización de parte de la producción del teatro, lo que implica la disminución de la cantidad de artesanos con el argumento del abaratamiento de las producciones. Ello indica claramente el predominio de la búsqueda de beneficio económico por sobre la protección de la producción de los trabajadores de la cultura, y el respeto por sus condiciones laborales.

En segundo lugar se puso de manifiesto la restricción a la participación de los diversos actores del campo cultural en la toma de decisiones, que posiblemente encuentre explicación en la debilidad de uno de los actores sindicales que representaban a los trabajadores culturales. El gremio de ATE es claramente minoritario frente a la preeminencia de SUTECBA, que con una dirigencia que se mantiene al frente del sindicato desde hace más de treinta años, ostenta una reconocida influencia y capacidad de negociación con todas las gestiones de la CABA desde la vuelta de la democracia.

En tercer término quedó demostrado el autoritarismo de la gestión de Hernán Lombardi, que en este caso se plasmó en los intentos de traslado de los trabajadores a otras dependencias, rescisión de contratos, demandas millonarias y maniobras tendientes a impedir elecciones libres para la integración del Directorio del Ente Autárquico.

Pero además, en el desarrollo y resolución de este conflicto se visualizó una escasa participación de actores de otros actores de la sociedad civil en relación con las denuncias de tercerización de actividades o afectación del patrimonio, a diferencia de lo sucedido respecto de la protección patrimonial de los edificios construidos o del cierre de los talleres del Programa Cultural en Barrios. La resistencia de los artistas y personal esenotécnico contó con el apoyo de artistas de distintas disciplinas, profesionales e intelectuales muchos de los cuales

convergió en el espacio Carta Abierta<sup>16</sup>, de perfil claramente opositor a la política macrista.

Retomando lo planteado en la introducción, lo que queda de manifiesto a través del “caso Teatro Colón” es la imposibilidad de separar la gestión de la política, y en esta etapa del gobierno de la CABA, la política cultural de la orientación general de la política pública. Si en otros períodos de la gestión de la cultura en la Ciudad convivieron, no sin tensiones, propuestas más inclusivas de los derechos culturales con orientaciones hacia la utilización de la cultura como recurso económico<sup>17</sup>, a partir del afianzamiento de la Propuesta Republicana en el gobierno de la CABA desde el año 2010 hasta la fecha, se asiste a una hegemonía de los postulados neoliberales en la gestión de la política cultural.

Por otra parte, también resulta evidente que los funcionarios, los políticos y otros actores corporativos como en este caso los sindicalistas, actúan en función de alineamientos que rebasan los límites de la política local y se proyectan al ámbito nacional.

En esa dirección es posible afirmar que los procesos político-culturales que se desenvuelven en el nivel local están fuertemente articulados con los ámbitos nacional y regional, y hacen parte de la disputa en curso por distintos modelos de estado –sociedad; lo que está en juego, entre otras cuestiones, es el rol del Estado y el del mercado en la definición e implementación de las políticas públicas.

## **Bibliografía**

CHIARA, M.; DI VIRGILIO, M. (2009) “Conceptualizando la gestión social” En: CHIARA, M.; DI VIRGILIO, M. (organizadoras) *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*. UNGS-Prometeo Libros, Buenos Aires.

---

<sup>16</sup> Este espacio emergió en ocasión del conflicto entre el Poder Ejecutivo y las entidades que agrupan a los grandes y medianos productores agropecuarios, sectores de oposición política al gobierno nacional y los grandes medios privados de comunicación, a partir de la decisión gubernamental de aumentar el arancel de las retenciones a las exportaciones agropecuarias. El núcleo fundador está compuesto en su mayoría de intelectuales y artistas, algunos con militancia partidaria peronista o comunista actualmente y/o en los años 60 y 70. Se formalizó en la Biblioteca Nacional y entre sus conductores se encuentran el Director de la Biblioteca Nacional Horacio González y el actual Director Nacional de Industrias Culturales Rodolfo Hamawi. Además de destacados intelectuales- particularmente González- ambos son funcionarios de la Secretaría de Cultura de la Nación. La mayoría de los dirigentes de Carta Abierta no son funcionarios y además tienen pertenencias partidarias diversas. Ese colectivo elaboró una propuesta de política cultural para la CABA que integró la plataforma electoral del candidato Carlos Heller, en las elecciones del año 2009 quien resultó electo diputado.

<sup>17</sup> Ver Cap. 3 Pág.115-139 y Cap. 4 Pág.175-185 de la citada Tesis de Doctorado.

RAGGIO, L (2013) Tesis de Doctorado “Las relaciones entre el campo cultural y el campo del poder. Las políticas culturales en la Ciudad de Buenos Aires 2000-2010”. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

YÚDICE, George y Miller, T. (2004) “Introducción: Historia y teoría de la política cultural”. En *Política Cultural*. Barcelona, Editorial Gedisa, Serie Cultura.